

## CONFLICTOS E INTERESES EN TORNO A LOS COLEGIOS JESUITAS EN LA AMÉRICA HISPÁNICA MERIDIONAL DURANTE EL SIGLO XIX

FRANCISCO JAVIER GÓMEZ DÍEZ  
*Universidad Francisco de Vitoria, Madrid*

En el contexto de mis investigaciones sobre la Compañía de Jesús en la América del siglo XIX<sup>1</sup>, en esta ocasión pretendo preguntarme —planteando sólo hipótesis de trabajo— por las razones que hicieron de los colegios el núcleo de la actividad jesuita, hasta qué punto se deformó el sentido clásico de su enseñanza y que tensiones introdujeron estos hechos en el seno de la Compañía.

En febrero de 1844, tras las gestiones del Gobierno, llegó a Nueva Granada la mayor expedición enviada a América desde el restablecimiento de la Compañía: 12 sacerdotes y 6 hermanos coadjutores. En 1846 llegaron 6 sacerdotes, 3 hermanos escolares y 2 coadjutores. Son el origen de la actividad jesuitas en la zona central del continente americano. Siendo Colombia el centro de las aspiraciones, la expansión —voluntaria y forzada— por otros territorios permitió constituir un importante conjunto misionero en Colombia, Ecuador, Centroamérica, Antillas y, terminando el siglo, Perú y Bolivia. En 1850 fueron expulsados de Nueva Granada; dirigiéndose a Guatemala, Jamaica y Ecuador. El deseo de establecer colegios en Jamaica y Ecuador, para trabajar, desde una república fronteriza, sobre la sociedad colombiana, pronto se vio frustrado; la isla no satisfizo muchas necesidades y la presión del gobierno neogranadino impidió establecerse en Ecuador, de donde fueron expulsados los jesuitas en 1853. En Guatemala el establecimiento se prolongó hasta la revolución de 1871. Desde el principio, se ocuparon de la formación del clero y el laicado. Las

<sup>1</sup> Las investigaciones se desarrollan en varias direcciones. He estudiado su modelo educativo: la organización de los colegios, la metodología pedagógica y el proyecto (en el libro *Educación y vida cotidiana*, de próxima aparición). Este análisis lo inserto en el conjunto de un proyecto misionero sobre el cual he publicado algunos textos en la revista *Mar Oceana*: “Las misiones del P. José Laynez en el Putumayo (1844-1848)”, 3(1999)47-64, “El modelo misionero americano: costumbres, virtudes y problemas de la comunidad jesuita en la segunda mitad del siglo XIX”, 10(2002)17-46 y “Ecuador: sacrificio y frustración en las misiones de indios del siglo XIX”, 11-12(2002)153-62. Un tercer objetivo —el que actualmente me ocupa— es estudiar los colegios como piezas en un choque de intereses, insistiendo en algunos casos significativos (en breve presentaré un trabajo sobre el Colegio de Puerto Rico y, en el *Anuario de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, una visión general sobre la Compañía en esta república). Entre la documentación utilizada —conservada básicamente en el *Archivo Histórico de la Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús* (AHPTSJ)—, junto a los catálogos de las provincias jesuitas, destaca un rico fondo epistolar de más de dos mil quinientas cartas, escritas o recibidas por jesuitas; algunas crónicas y memorias, principalmente las obras del P. Cotanilla; *libros de consultas*, *cartas anuas* e informes de las visitas y, en referencia directa a los colegios, planes de estudio, reglamentos, memoriales de muy diverso tipo e información sobre la celebración de fiestas y actos públicos. Además existe información valiosa en el Archivo Histórico Nacional (AHN), en el Archivo jesuita de Loyola y, fuera de España, en los jesuitas de Quito y Roma, con los que estoy ahora en contacto para proseguir mis investigaciones.

dudas jesuitas sobre el papel que debía jugar Guatemala en el conjunto de sus misiones, estuvieron condicionadas por el deseo de regresar a Nueva Granada, que siempre fue preferida por su mayor peso económico y demográfico, su mejor situación geográfica y el mayor número de vocaciones que prometía. Ya antes de regresar a esta república, Cuba redujo la importancia de la misión guatemalteca. Sacrificando otras misiones, convencidos de la importancia del apoyo del gobierno español, en 1854 se establecen en Cuba y en 1859 en Puerto Rico. Este mismo año regresan a Colombia, para ser expulsados en 1861. No pudieron volver hasta 1885, pero, desde 1863, el Ecuador, convertido en un núcleo esencial de actividad, ejerció gran influencia sobre Colombia. Cuando la situación se complica en Centroamérica, en las otras zonas la actividad jesuita se desarrolla y consolida. En Perú se establecen en 1882, y en Bolivia en 1883.

### LOS COLEGIOS DE LA COMPAÑÍA

Los jesuitas fundan veinticuatro colegios, en su mayoría destinados a la formación de laicos; en los últimos años, para la formación exclusiva de jesuitas, abren uno en Pifo, Ecuador, y otro en Chapinero, Colombia. El Colegio de Bogotá estuvo abierto de 1846 a 1850, entre 1859 y 1861 y a partir de 1888. Al abrirse, vinculado al seminario menor por decisión del arzobispo Mosquera, contaba con 3 internos y unos 90 externos; al abandonar Nueva Granada, en 1850, los internos eran más de 170 y los externos 200. En su segunda época, el curso 1858-9, contó con más de 130 internos y unos 200 externos. El curso siguiente, con 135 y 250 respectivamente. En Medellín, fundaron en 1846 el Colegio de San José. Abandonado con la expulsión de 1850, volvería a abrirse en 1888, para cerrarse definitivamente en 1899. Antes de establecer un colegio propio y ante la insistencia de los habitantes de Medellín, se hicieron cargo del *Colegio Académico*, que estaba a punto de cerrar. Casi no tenía alumnos, pero tenía algunas rentas y era posible encargar a los jesuitas del colegio sin hacer una fundación nueva y costosa. Muchas razones habrían justificado no aceptarlo, pero la Compañía, sin medios económicos y presionada por el Gobierno, lo hizo. La situación, pronto insostenible, les lleva a abrir su propio colegio, con 36 externos y 44 internos, pronto 54. En 1848, los internos y mediopensionistas son 73 y los externos unos 50. El Colegio Seminario de Popayán sólo estuvo abierto entre 1848 y 1850. El principal interesado en su establecimiento fue el Obispo de Popayán, Fernando Cuero y Caicedo, que para poner en manos de la Compañía la educación del clero, allanó todas las dificultades. Se abrió en febrero de 1848 y este curso casi se cubrieron las 72 plazas de

internos disponibles<sup>2</sup>. La Compañía fundó también un Colegio y Casa de Probación en Chapinero, Bogotá, el Colegio de Bucaramanga y el Colegio de Pasto. Como en otros países, rechazó también otras ofertas.

Al llegar, en junio de 1850, a Jamaica les propusieron fundar un colegio. Contaban con la tolerancia del gobierno, una importante colonia española en la isla y el conocimiento de idiomas de los recién llegados. No deseaban alejarse mucho de Colombia, para poder atraer a sus antiguos alumnos y regresar en la primera ocasión. Esperaban hacerlo mucho antes de lo que la realidad deparó. La respuesta de los neogranadinos no fue mala, pero Jamaica no podía satisfacerles plenamente. Puestos a abandonar Colombia, preferían enviar sus hijos a colegios estadounidenses<sup>3</sup>. En julio de 1850 abrió el colegio. Admitieron 60 internos, y pensaban ampliar la casa para aumentar su capacidad. No lo hicieron. Abandonaron Jamaica en beneficio de Cuba.

En Centroamérica fundaron el Colegio Seminario de Guatemala, que siempre contó con unos 150 alumnos, en su mayoría internos, el Colegio de Quetzaltenango, los de León y Matagalpa, ambos en Nicaragua, y el de Cartago, Costa Rica, con unos 110 internos en 1879<sup>4</sup>.

En 1854 abrieron el colegio de La Habana con 144 internos. En 1858 eran ya 183. El Gobierno, que pagaba el viaje de los misioneros, señaló también una renta anual de cien pesos a cada jesuita que, haciendo su noviciado en Loyola, se preparase para trabajar en Ultramar. Para los padres del colegio, mientras éste no pudiera marchar económicamente por sí solo, se estableció una renta de 40 pesos mensuales, y de 30 para los hermanos. Además, se acordó que no dependiera de la universidad sino del Vicerreal Patrono. En 1858, contaba con 183 internos y en 1862, con 236 alumnos (137 internos de pago, 26 gratis y 73 externos gratuitos; 47 en enseñanza superior, 93 en secundaria y 96 en preparatoria)<sup>5</sup>. Este colegio fue modelo para todos los antillanos, aunque los jesuitas siempre supieron que no era viable establecer en estas islas otro tan completo. Los otros estuvieron en Sancti Spiritus, en Cienfuegos y en Puerto Rico.

Tras regresar, en 1861, a Ecuador el apoyo de García Moreno fue decisivo. Al poco de establecerse, en septiembre de 1862, abrieron un colegio seminario. El Gobierno asignó un subsidio a los profesores y becaba a 40 internos; el Arzobispo contribuyó con otro subsidio y 20

<sup>2</sup> Cartas que acompañan al *Memorial del P. de Blas al concluir la Santa Visita*, 22/11/1859; AHPTSJ estante 2, caja 78. Cartas al P. Blas del P. Freire, 16/2/1848 y 15/3/1848, y de I. Asensi, 1/6/1859; AHPTSJ estante 2, cajas 68 y 70. P. José J. Cotanilla, *Historia de la Misión Colombiana de la Compañía de Jesús*, (1866), AHPTSJ C-92: I, 217-8; II, 57, 59 y 124-25; IV, 27.

<sup>3</sup> Carta de Joaquín Mosquera, 11/9/1850 Popayán, al P. Manuel Gil; AHPTSJ estante 2, caja 68.

<sup>4</sup> Cartas del P. Cáceres, 30/4/1879, al P. Sierra (*Cartas de Poyanne*, 11); al P. de Blas de los PP. Segura, 21/7/1852, San Román, 3/5/1858 y 19/2/1859, y Hernández, 21/9/1858, 3/1 y 5/2/1861; y de J. Mosquera, 28/6/1855 (AHPTSJ estante 2, cajas 68, 69, 70, 82).

<sup>5</sup> Cotanilla, *Historia...*: III, 186 y 191. Carta del P. Olascoaga, 30/3/1858, al P. de Blas; AHPTSJ estante 2, caja 68. *Diario del Padre Cotanilla (1834-1864)*, en AHPTSJ C-95: 8/6/1862.

becas. En 1864, contaba con 43 internos y 150 externos y en 1866, con 70 internos y unos 200 externos. Muchos alumnos eran extranjeros. En 1863, ante las solicitudes o presiones de García Moreno, los jesuitas asumieron la dirección de un colegio en Guayaquil, que por breve tiempo fue también seminario. Las condiciones fueron semejantes a las de Quito: 4.800 pesos anuales de asignación y 20 becas. En 1866 tenía ya 100 alumnos. Otra oferta les harían, en 1864, desde Riobamba, donde se hicieron cargo del Colegio de San Felipe. Abriendo un externado; las dimensiones del local no permitían otra cosa. En 1871 se firmó un convenio con el Gobierno, y se le otorgó una renta anual de 1.600 duros. En 1869 García Moreno les obligó a hacerse cargo del Colegio Seminario de Cuenca. En agosto de 1870 llegaron a Quito dos alemanes y un italiano para abrir una *Escuela Politécnica*; se reanudaba, después de un siglo, la presencia de la Compañía en la educación superior en Ecuador.

Cuando García Moreno fue asesinado, en 1875, los jesuitas temieron nuevas persecuciones. En noviembre cierran el Colegio de Guayaquil, después de haber sido apedreado, en un motín antirreligioso, ante la pasividad del Gobierno. En diciembre los hechos se repiten en Cuenca y, en julio de 1876, en Riobamba. Se cierran el Colegio Nacional y la Politécnica. Pronto volvió la normalidad y se reabrieron los colegios. En 1887 el Gobierno cedió a la Compañía el edificio del Colegio de San Felipe y le concedió una pensión anual de 4.000 duros, que dos años después, al aumentar el número de profesores, subió a 4.800. Las subvenciones del Gobierno permitían incluso contribuir con 3.600 sucres anuales a la subsistencia del escolasticado de Pifo<sup>6</sup>.

En 1883 fundaron el *Colegio San Calixto* de La Paz, que en 1897 tenía 60 internos. Ese mismo año, con ayuda oficial, se amplió el edificio para alojar 120 internos<sup>7</sup>. En Perú fundaron el colegio de la Inmaculada, en 1878, en Lima, y el de San José en Arequipa, en 1898.

El porcentaje de padres dedicados a los colegios sobre el total de los que trabajaban en las distintas repúblicas americanas es muy alto, aunque muy inferior al ideal<sup>8</sup>.

<sup>6</sup> Cartas al P. Blas, de los PP. Santistevan, 21/5/1864, Hernández, 31/8/1863, Segura, 22/10/1864 y 22/2/1866, Gil, 16/1/1861, y Lizarzaburu, 2/11/1862; de García Moreno, 9/5/1861; de M. Sosa, 4 y 21/12/1861; de J. Aguirre, 13/11/1860, y del Obispo de Guayaquil, 13/12/1861 (AHPTSJ estante 2, cajas 68 y 70). Carta del P. Segura, 22/2/1866, al P. Cotanilla (AHPTSJ estante 2, caja 68), y de García Moreno al P. Hernández (W. Loo: *Cartas de Gabriel García Moreno*, Quito, 1955). *Datos Históricos sobre el establecimiento y permanencia de la Compañía de Jesús en el Ecuador*, Quito 1895 (AHPTSJ estante 2, caja 82). Rafael Pérez: *La Compañía de Jesús en Colombia y Centroamérica después de su restauración*, Valladolid, 1896-98: III, 25.

<sup>7</sup> Carta de José Carro, S. J., Lima 27/9/1897, al P. José María Torres; AHPTSJ estante 2, caja 83.

<sup>8</sup> Un informe presentado al Gobierno español (AHPTSJ estante 2, caja 77) afirma que un colegio completo necesita entre 17 y 23 profesores, para enseñar latín, castellano, matemáticas, griego, retórica y poética, psicología, lógica y filosofía moral, geografía e historia, física y química, historia natural, francés y religión; la instrucción para acceder a la segunda enseñanza, y unas asignaturas accesorias (inglés, dibujo, gimnasia y natación, música y, quizás, teneduría de libros, cálculo mercantil, agricultura, italiano, alemán y equitación). Habla además del

Pese a estos altos porcentajes<sup>9</sup>, uno de los mayores problemas fue la sobrecarga de trabajo que padeció su personal, sobre todo los sujetos de mayor capacidad o que despertaban más confianza en sus superiores. Esta situación originó conflictos permanentes con los superiores, afectó al fruto de los trabajos y alimentó una tensión permanente entre las misiones americanas y los provinciales españoles, acusados de ignorar los problemas de aquéllas. Buscando remedios se practicaron medidas extraordinarias, que, por su asiduidad, dejaron de serlo: se prolongó, hasta límites inadecuados, *el magisterio* (periodo de formación previo a los estudios de teología); se recurrió a hermanos en fases anteriores de su formación e, incluso, a novicios. Estas medidas tenían dos graves consecuencias: afectaban negativamente al funcionamiento de los colegios y, al dificultar la formación de los jesuitas, amenazaban la vocación de muchos. Eliminando los colegios que se ponen en marcha al final del periodo o en vísperas de una expulsión y aquellos que se constituyen en refugio momentáneo para los expulsados, la media de sacerdotes es escasamente superior a los diez individuos. El Colegio de Bogotá (1888-1900) tuvo una media de 17'3 (tuvo 21 sacerdotes en una ocasión) y 14 el de La Habana (alcanzó, un par de cursos, los 19 sacerdotes)<sup>10</sup>. Por encima de los diez sacerdotes se encontraron el de Medellín (1888-1899), con 11'5, el de Pasto, con 10'5, el de Puerto Rico, con 11, el de Quito, con 13, y el de Lima, con 10'5. Por el contrario, los de Guayaquil (1864-1876) y Riobamba (1865-1900), sólo alcanzaron, respectivamente 5'9 y 5'2. De todas formas, la mayoría de los colegios, en torno a 1900, llevan varios años experimentando un incremento en el número de sus sacerdotes.

A los sacerdotes se añadían los sujetos que estaban realizando el magisterio y los profesores no jesuitas. En los cuadros puede verse la importancia de los hermanos escolares en el personal de cada colegio. Centrándose en casos concretos puede obtenerse información valiosa.

personal no docente: Rector, Padre Espiritual, Prefecto de Estudios, un inspector por cada veinte alumnos, un administrador, un médico y varios ayudantes, secretarios y bedeles.

<sup>9</sup> En términos generales en las épocas de estabilidad un 60 % del personal se destina a los colegios; 69,41 % de media entre 1890 y 1900. Donde no existen colegios (Panamá, El Salvador) lógicamente el porcentaje es cero, pero en Cuba todos los sujetos están destinados a la enseñanza; sólo en 1881 y 1882 el porcentaje descende respectivamente a 87,5 y 90 %. En Bolivia y Costa Rica la única fundación jesuita es también un colegio, y en Puerto Rico tardan veinte años en abrir una residencia. En Colombia antes de 1850 más de la mitad de los jesuitas están destinados a los colegios; en 1859, el 80 %, en 1860, el 78,57 y en 1861 el 78,94. A partir de 1888, el porcentaje oscila entre un 57 y un 68 %, superando en 1899 y 1900 el 75 %, ya entonces muchos de ellos se dedican a la formación de novicios y escolares jesuitas. En época de García Moreno el porcentaje es más alto en Ecuador: entre un 80 y un 90 %. Con posterioridad, y tras la crisis de 1877, la media es poco superior al 40 %, alcanzando, por motivos semejantes a los reseñados en Colombia, el 63 % en 1900. En la Guatemala de Carrera los porcentajes fueron muy inferiores, no llegando, salvo en los dos últimos años, 1870 y 1871, a superar el 40 %.

<sup>10</sup> Con relación al personal, el principal problema del Colegio de Belén eran las enfermedades relacionadas con un clima que reducía considerablemente el número de sujetos útiles.

En 1864, el Colegio de Belén, en La Habana, cuenta con ocho sacerdotes, 12 hermanos escolares y 12 coadjutores. Estos últimos ejercen funciones esenciales para el funcionamiento del centro (cocinan, compran, atienden a los enfermos, etc.) pero sin relación directa con la enseñanza. De los sacerdotes, cinco cubren algún puesto en el colegio (el rector, dos profesores y dos confesores de alumnos). Nueve de los hermanos escolares son profesores. En 1892, con un número de alumnos muy superior, el mismo colegio cuenta con 15 sacerdotes y 9 hermanos escolares. Catorce sacerdotes están dedicados a la actividad escolar, siete son profesores, al igual que lo son los nueve escolares. En el mismo año, el colegio de Cienfuegos cuenta con 8 sacerdotes y 6 hermanos escolares. Todos los escolares y 6 sacerdotes son profesores. Los dos sacerdotes restantes son confesores de alumnos, ocupándose uno de ellos además de la secretaría del colegio y de la biblioteca. En principio —observando todos los casos— el único cargo que se hace incompatible con la enseñanza es el de confesor de alumnos, si bien no puedo descartar que haya a esto alguna excepción.

Fuera de las Antillas la situación es semejante. En 1864 en el colegio de Quito se cuenta con 10 sacerdotes y 18 escolares. Excepcionalmente ningún escolar se dedica a la enseñanza; los sacerdotes lo hacen casi todos: el P. Silva y el P. Hernández, este último superior de la Misión, se ocupan de otras tareas, el P. Santiesteban es prefecto del colegio, todos los demás son profesores. En 1892 el colegio de Bogotá cuenta con 19 sacerdotes y 4 escolares. Todos los escolares son profesores y de los sacerdotes sólo tres son ajenos al colegio: el P. Isidoro Zameza, Superior de la misión, el P. José Valenzuela y el P. Tomás Prádanos, que está esperando destino. Todos los demás son profesores, a excepción de los cuatro confesores de alumnos. En ese mismo año, en el colegio de Medellín se cuenta con 14 sacerdotes y 3 hermanos escolares. Sólo uno de los hermanos escolares no realiza funciones en el colegio, siendo dos profesores y uno bibliotecario. De los sacerdotes, el P. Felix Cristóbal es el Rector y Prefecto de estudios, el P. Benjamín Ruiz, secretario, los padres Legarra y Arjona, confesores de alumnos y los 8 restantes profesores. Dos son ajenos a la actividad escolar.

Los profesores no jesuitas eran por lo general pocos y solían dedicarse a las asignaturas accesorias, aunque la falta de personal puede hacer necesario dedicarles a otras asignaturas. Sin ser frecuente, no es excepcional reconocer su valía. El P. Solís<sup>11</sup> habla de sus publicaciones y de su mayor preparación respecto a la de algunos jóvenes jesuitas. Estos profesores también permitían dejar la puerta abierta a un posible abandono de centros que fueron aceptados bajo presión. En el colegio seminario de Puerto Rico, en 1859 de los 14 profesores, 7 no eran jesuitas y en 1867, el Provincial recomienda que tenga siempre algunos profesores externos para que en la primera ocasión favorable sea más fácil desprenderse del centro.

<sup>11</sup> Carta del P. Solís, 23/1/1859, al P. Labarta; AHPTSJ estante 2, caja 77.

### EL COLEGIO EN EL CENTRO DE LAS RELACIONES

La Compañía, rechazando el proceso revolucionario vivido, en el cambio del siglo XVIII al XIX, en todo el mundo occidental, lamenta las graves consecuencias de la *Independencia* americana para la educación, la Iglesia, el mantenimiento de las creencias religiosas y el principio de autoridad. Critica el estado del clero: escaso, ignorante y de costumbres inapropiadas, cuando no falto de vocación y empujado al sacerdocio por interés o necesidad. Sin que falten manifestaciones de esperanza, se impone entre los jesuitas una sensación de inseguridad e indefensión, que no sólo se manifiesta en víspera de las expulsiones, cuando domina el miedo y se presta oídos a cualquier rumor, sino en periodos de estabilidad, como en Guatemala bajo el gobierno de Carrera, como muestra el *Memorial* que dejó el P. Manuel Gil a su partida a Roma<sup>12</sup>. Viven su época como una prueba, permitida por Dios a causa de los pecados humanos; confían en el sentido providencial de ésta y en los bienes que ha de reportar. En su situación, la principal obligación es mantener la fidelidad, manifestada en el cumplimiento minucioso de las normas del Instituto. Mientras, es prioritario contrarrestar la inseguridad: intentan establecerse en varias repúblicas vecinas, para combatir los efectos de las posibles expulsiones; buscan la protección de los diplomáticos españoles y estadounidenses; no se atreven a entrar en un país sin contar con el permiso expreso del Gobierno y constituyen desde muy pronto al colegio en el centro de un amplio sistema de relaciones e intereses.

El conservadurismo americano<sup>13</sup> busca en la Compañía cooperadores para su política. Alegan diversas razones para admitir su establecimiento o regularlo<sup>14</sup>. Hablan de las necesidades del Estado (las deficiencias del sistema educativo, la civilización de los indígenas, etc.); de la gran formación de los jesuitas, su espíritu empresarial, la diversidad de sus medios de acción y los servicios que han prestados a la religión y al Estado, y de la imposibilidad de conservarse la paz y el bienestar de los pueblos sin la enseñanza moral y religiosa. Para el poder político los intereses prioritarios son la colonización de las fronteras y, en un sentido amplio que no se identifica exclusivamente con los colegios, la educación. Luego, puede concederse, como en Ecuador o en Guatemala, más libertad a la Compañía o menos, como en Nueva Granada. Los conservadores quisieron favorecer la acción educadora de la Compañía y utilizarla como motor de la colonización interior. El gobierno neogranadino en 1842 tuvo tanto interés en traer jesuitas para los colegios como para incorporar a los indígenas a la sociedad, y la llegada de los jesuitas parte del Decreto de 28 de abril de 1842, sobre el establecimiento de colegios de misiones en la

República. Estas pretensiones iban acompañadas, con frecuencia, de una tendencia a ignorar la dimensión religiosa de la Compañía y de un deseo de controlarla.

Los sectores sociales afines a la Compañía buscan en ella principalmente asistencia religiosa de calidad y formación para sus hijos. Las pretensiones del episcopado son también claras. Coincidiendo en las argumentaciones<sup>15</sup>, piensan en destinar a los jesuitas a la dirección de los seminarios, antes que a otra actividad. Ante las expulsiones invocan siempre el derecho de la Iglesia a elegir sus ministros y de los padres a elegir los maestros de sus hijos. Por otra parte, es difícil disimular las rivalidades; todos los obispos intentan demostrar que su diócesis es la más necesitada.

Los objetivos de la Compañía no están menos claros. Mientras buscan en la sociedad y en el conjunto de la Iglesia vínculos y alianzas que la permitan consolidar su poder, reclaman del Estado seguridad legal y apoyo económico. Comparten algunos planteamientos con los conservadores: la función social de su ministerio, el poder pacificador de la religión y la conveniencia de integrar a los pueblos indígenas en el Estado; y en numerosas ocasiones intervienen para resolver conflictos. Estas coincidencias iban acompañadas de un rechazo absoluto a la tolerancia religiosa, las críticas, no tan claras ni unánimes, a la separación de la Iglesia y el Estado y el esfuerzo por garantizar unos mínimos de libertad contra la tendencia gubernamental a conservar, y aun aumentar, los privilegios del patronato. En esta situación, la Compañía espera protección legal, que debe reflejarse en su reconocimiento como cuerpo docente y, en su defecto, en el reconocimiento legal de los títulos que imparte. Desea que el Estado contribuya económicamente al sostenimiento de sus misioneros y ministerios, sobre todo cuando han venido llamados por el Gobierno. Sin pedir formalmente la devolución de sus antiguas propiedades, manifiesta interés en que se les proporcionen locales adecuados. Por último, espera que se le asista decididamente en su labor entre los indígenas. Las relaciones que mantuvo la Compañía con el gobierno español ejemplifican lo que esperaba del poder político<sup>16</sup>. Si los objetivos de unos y otros son claros, las tensiones que su incompatibilidad provoca también lo son. Así lo manifiesta el caso de Nueva Granada (1844-1850) e, incluso, algunas actitudes de García Moreno, que en múltiples ocasiones se dirige a los religiosos, incluso a sus generales en Roma, como si se tratara de empleados

<sup>15</sup> Entre los argumentos de los defensores de la Compañía destacan la invocación a las libertades burguesas; la acción educativa y moralizadora de los jesuitas; la superación de los conflictos asociados a las guerras civiles y la civilización de los indígenas para fijar las fronteras.

<sup>16</sup> Los jesuitas hicieron del Colegio de Belén el más acabado de todos los americanos. Sus pretensiones, apoyadas por los capitanes generales, fueron casi siempre atendidas por Madrid, mientras el claustro universitario intentaba recortar los privilegios. Las polémicas pueden seguirse en el AHN Ultramar 142,2 y 141,9, y en el *Diario* del P. Cotaniella. Buenas relaciones se mantuvieron también con el gobierno de Carrera en Guatemala. Aquí el principal motivo de fricción fue siempre la falta de sujetos, agravada por la prioridad que la Compañía dio a otros territorios.

<sup>12</sup> 2/11/1853; AHPTSJ estante 2, caja 70.

<sup>13</sup> Liberales y conservadores pretenden ejercer un control estrecho sobre la Iglesia, pero éstos quieren además hacer de ella una institución casi estatal llamada a cumplir funciones sociales de capital importancia. De todas formas las fronteras entre unos y otros no están claras.

<sup>14</sup> Pueden considerarse el *Informe sobre el establecimiento de la Compañía en el Ecuador*, de la Comisión eclesiástica del Congreso (1851), el *Dictamen de la Comisión del Consejo Consultivo de Guatemala* (15/5/1851), o las tesis de Gabriel García Moreno.

suyos<sup>17</sup>. El apoyo coartaba la libertad de acción de la Compañía y no dejaba de crear problemas con el clero secular. En Nueva Granada, desde el primer momento, las negociaciones de la Curia General Jesuita con el Gobierno giraron en torno a la necesidad, imperiosa para los jesuitas, de asegurar su libertad de movimientos. El embajador neogranadino garantizó esta libertad, pero nunca pudo alcanzarse. Los jesuitas lamentaban carecer de edificios adecuados, la escasez de la ayuda económica que recibían del Gobierno y, sobre todo, la actuación unilateral de éste. Las dificultades se pusieron de manifiesto una y otra vez hasta la expulsión de 1850. El Gobierno defendía que los jesuitas al ser sostenidos como cualquier otro funcionario, estaban bajo su autoridad. Los jesuitas descubren la importancia de vivir únicamente de su trabajo, siendo los colegios la mejor solución<sup>18</sup>. Otra dificultad agrava la situación: el conflicto entre conservadores y liberales. Dándose cuenta de la dificultad de no inmiscuirse en política, hacen esfuerzos por pasar inadvertidos. La actuación de los conservadores — interesados en pasar por amigos de la Compañía— dificulta esta imparcialidad. Los jesuitas no confían en ellos, les acusan de cobardía, indecisión, hipocresía y, no de forma infrecuente, de defender a la religión por mero interés político. Llegan a afirmar que los enemigos de la Iglesia, vinculados a la masonería, están por igual entre conservadores que entre liberales, al igual que los partidarios. Es muy significativo el caso salvadoreño, donde el Gobierno ofrece a los jesuitas el Colegio de la Asunción. El P. Hernández, junto a otras razones —la conveniencia de tener una casa fuera, y al tiempo cerca, de Guatemala, como refugio; facilitar el acceso a sus colegios de los jóvenes de Nicaragua, Honduras y Costa Rica y conseguir un nuevo medio de subsistencia—, destaca la conveniencia de aceptar una oferta que procede de los liberales “que en ninguna parte nos dejan ordinariamente en paz”<sup>19</sup>.

Insisten en su imparcialidad en asuntos políticos y multiplican las instrucciones para evitar cualquier compromiso, tanto por convicción como por prudencia. Es difícil mantenerse al margen, y los jesuitas lo reconocen, aunque no encuentran contradicción en el mantenimiento de su independencia con respecto a los partidos políticos y la defensa abierta, pública e incluso parlamentaria, de los derechos políticos de la Iglesia y la Compañía. Son atacados por los liberales y no confían en los conservadores. Convencidos de no mezclarse en política al defender, públicamente, los intereses de la Iglesia y de la Compañía, ignoran que la actitud ante estos intereses es un factor claro de identidad política en el siglo XIX. Si el

liberalismo no puede renunciar a su idea del Estado, la Iglesia no puede renunciar a su libertad.

La inestabilidad política hacía temer cambios contrarios a la permanencia de la Compañía o, más frecuentemente, a sus planes de estudios y proyectos educativos. Aun así, la desconfianza hacia el sistema no hace renunciar a las posibilidades que les ofrece: multiplican sus representaciones a las cámaras de diputados, presionan sobre los congresistas con la intención de inclinarles en su favor, etc. Aunque siempre prefieren tratar con el gobierno y se alegran de que las cámaras, *más dadas a la demagogia*, ignoren a la Compañía.

Una Compañía débil se veía forzada, en contra de sus deseos, a satisfacer las exigencias de los gobiernos, el episcopado y los sectores sociales afines, como única forma de sostenerse. Los jesuitas consideran perjudicial dispersarse demasiado pronto y creen importante establecer residencias numerosas, pero, por ejemplo, se establecen antes de tiempo y en contra de su voluntad en Medellín, dividiendo la comunidad bogotana. Exactamente igual sucedió en Pasto, donde el P. Gil se vio obligado a abrir una residencia. Igualmente, en 1864 no pudieron resistir las presiones para hacerse cargo del Colegio de San Felipe en Riobamba. No son raras las ocasiones en las que los superiores se ven dificultados para mover con libertad a los sujetos.

En conjunto, las relaciones entre el episcopado y la Compañía fueron buenas, aunque aquél deseo ejercer un control estrecho sobre ésta. Los numerosos testimonios de admiración a la Compañía se explican por la desconfianza hacia el clero nacional, la necesidad de asistencia cualificada y el deseo de reformar la iglesia. El episcopado trabaja en la admisión de la Compañía en sus respectivas repúblicas; solicita, ante los Gobiernos y ante Roma, jesuitas para sus diócesis; les concede las más plenas facultades y les cede los mejores templos; contribuye a su sostenimiento económico. Este apoyo genera conflictos con el clero nacional, que rechaza estos privilegios, intenta impedirlos e incluso, en ocasiones, apoya la expulsión de la Compañía.

La Compañía no puede menos que reconocer el apoyo prestado por el episcopado, e intenta escudarse en él. Insisten en la necesidad de evitar conflictos con los obispos, pero no tiene una regla de actuación fija cuando choca la autoridad eclesiástica y la civil. Cada república es distinta, pero como demuestra el caso puertorriqueño, queriendo evitar un conflicto con el obispo, saben que la seguridad de sus establecimientos depende de la autoridad civil y, en una situación normal, tienden a inclinarse por ésta.

## LÍMITES Y PROBLEMAS DEL ESFUERZO

En esta situación de inseguridad, para hacer posibles otras labores y alcanzar sus objetivos, los colegios se convierten en la columna vertebral de la acción jesuita. Son la forma más eficaz de atraer a los grupos sociales más influyentes y la única garantía para conseguir la necesaria independencia económica.

<sup>17</sup> En abril de 1862 rompe violenta, aunque momentáneamente, sus relaciones con la Compañía, cuando ésta no satisface con la presteza deseada todas sus demandas. En 1871 exige al General de los dominicos el envío de doce religiosos. Cartas de García Moreno al P. Hernández, 31/8/1869, y al P. General Vicente Jandel, 18/7/1871, en W. Loo: *Cartas...*, vol. IV.

<sup>18</sup> Cartas al P. Blas de los PP. Torroella, 30/6/1845, Freire, 14/4/1847, y Sauri, 6/6/1849; AHPTSJ estante 2, caja 68.

<sup>19</sup> Cartas al P. de Blas, 22/3, 31/5 y 2/8/1858, del P. Hernández; AHPTSJ estante 2, caja 70.

Desean establecer fundaciones fijas, de origen público o privado y, quizás, vinculadas a la recuperación de antiguas rentas y propiedades. Al parecer, el establecimiento de nuevas fundaciones de origen privado no se dio nunca. La recuperación de antiguas rentas, usurpadas o desamortizadas, tampoco fue fácil, sólo en Guatemala bajo el Gobierno de Carrera, hubo en este sentido algún éxito. La obtención de rentas de origen público, basadas en el reconocimiento por parte del Estado de la función social de la actividad jesuita fue lo más frecuente, pero dependían de la buena voluntad del Gobierno, implicaba, en situación de conflicto entre conservadores y liberales, una preocupante inestabilidad y forzaba la dependencia de los jesuitas con respecto a los gobiernos. Éste interfiere en la organización del colegio e impone tareas que no satisfacen los deseos jesuitas o van más allá de sus posibilidades.

La dificultad de establecer estas rentas fijas y la permanente inestabilidad económica de las misiones les llevó a aceptar formas extraordinarias de financiación, como el cobro de estipendios, y a poner permanentemente en cuestión la gratuidad de su sistema educativo. El ideal fue que los colegiales sólo pagasen *su decente manutención y honesto entretenimiento y el sostenimiento y conservación del material móvil*, y que su educación fuese costeada por medio de fundaciones, ayuda estatal y otras rentas. El ideal no pudo alcanzarse y, aunque existió una clara intención de reducir al máximo las pensiones pagadas por los alumnos, los colegios fueron una fuente de financiación ante la falta de otros medios estables y el peligro de ser avasallados por el Estado. El P. Gil, tras la expulsión de 1850, no ve otro remedio para el sostenimiento económico de las misiones y crítica -como mil veces lo hace la correspondencia jesuita- a los sujetos que rehúsan trabajar en los colegios. Del mismo modo, entre las razones del P. San Román para rechazar la dirección de los seminarios conciliares, destaca la pérdida económica que representan, al dificultar el establecimiento de colegios en su debida forma<sup>20</sup>.

Los jesuitas intentan que la injerencia del poder civil sea mínima y, de este modo, se felicitan de que las leyes ecuatorianas reconozcan expresamente su derecho a adaptar el sistema educativo de sus colegios a la *Ratio Studiorum* y manifiestan satisfacción cuando pueden examinar a sus alumnos sin ingerencias del poder público. En Quetzaltenango, solicitan a las autoridades, que les ofrecen la dirección de un colegio, aclaraciones sobre si “será de la Compañía en propiedad, o será más bien un colegio nacional” y contarán con algún fondo fijo y estable. Idénticas son las preguntas cuando se les ofrece un colegio en El Salvador. Los centros educativos en los que se comprometen a trabajar deben estar plenamente bajo su dirección, de lo contrario no quieren aceptarlos. Cuando se trata de asumir la dirección de colegios que les ofrecen las autoridades civiles o eclesiásticas<sup>21</sup>, pretenden comenzar estableciendo

únicamente los cursos más bajos. Estas pretensiones sólo en parte pueden cumplirse.

Los arrendamientos y contratos establecidos con el poder civil debían ser permanentes o, por lo menos, a largo plazo. Se intentará, siempre con muy escaso éxito, obtener un compromiso formal del Estado sobre la permanencia de la Compañía, como el ofrecido por García Moreno, que establecía garantías para el caso de una expulsión: a la Compañía no se la podría despojar de sus bienes, se le concederían ocho meses de plazo para abandonar la República y 560 pesos para cada sujeto. Preocupaciones muy semejantes tiene el Padre General cuando, en 1843, desde Guatemala le solicitan varios misioneros. Demanda un local adecuado, libertad para establecer el colegio según la *Ratio* y garantías de no ser expulsados si cambia el gobierno<sup>22</sup>.

Una vez que se ha tomado la decisión de abrir un colegio, a éste se sacrifican individuos y ministerios. Ya en 1851 el P. Gil recomienda que los jesuitas atiendan a *los nuestros*, no se disipen con los de fuera y no se pierda el tiempo, ni el prestigio, escribiendo más de la cuenta a los amigos y bienhechores. Pocos años después, el P. Pablo de Blas, que ha sucedido al P. Manuel Gil en el gobierno de la misión, para evitar que “el excesivo celo de ayudar a los prójimos de fuera impida el que se debe tener de ayudar a los alumnos”, establece algunas prohibiciones para el personal del colegio. Se tiende a destinar las vacaciones a otros ministerios, pero no puede controlarse plenamente la situación debido a la falta de clero, las presiones de los amigos y bienhechores y la misma inclinación de numerosos jesuitas que no se adaptan a la vida en los colegios<sup>23</sup>.

Los jesuitas no desearon hacerse cargo de los seminarios conciliares, por mucho que al hacerlo intentarían no defraudar las esperanzas puestas en ellos. Aceptarlos implicaba asumir una mayor sujeción a los obispos y, además, la falta de personal les vedaba otros ministerios, en los que creían poder obtener mejores resultados, incluso para la promoción de vocaciones sacerdotales. La situación era aun más complicada. Atrapados entre la presión de obispos, amigos y autoridades, se vieron obligados a convertir estos seminarios en instituciones híbridas, donde se combinaba la enseñanza sacerdotal y la enseñanza secundaria para laicos. Se esforzaron por distinguir a los seminaristas del resto de los alumnos y, por lo general, lograron de los obispos la plena administración económica y educativa de los centros. De todas formas, el malestar fue permanente. No satisfacían ni al clero ni a los padres de familia; el primero se veía desprestigiado y los padres se resistían a enviar a sus hijos a estos centros, por temor a que se hicieran sacerdotes y por tener que hacer gastos carentes de sentido para el que no iba a serlo. Además estos centros justificaban reacciones políticas contra la Compañía. En Ecuador, se

<sup>22</sup> *Datos Históricos...*, pp. 23-4 y 34-5. Pérez, *La Compañía de Jesús...*: III, 26-30.

<sup>23</sup> Carta del P. Gil, 27/2/1851, al P. de Blas (AHPTSJ estante 2, caja 70); *Memorial que dejó el P. de Blas al concluir la Visita al Colegio Seminario*, 22/11/1859 (AHPTSJ estante 2, caja 78); cartas del Provincial al P. Güell, 9/12/1865, 13/4 y 11/6/1866; al P. Aviño, 12/2/1865; al P. Lluch, 11/8/1865; al P. Hernández, 24/8/1865, y al P. Feliu, 26/10/1866 (AHPTSJ C-67)

<sup>20</sup> Cartas al P. Blas de los PP. Gil, 13/11/1851, y San Román, 5/12/1857; AHPTSJ estante 2, cajas 69 y 70.

<sup>21</sup> *Datos Históricos...*, pp. 34-5; carta del P. Güell, 11/7/1875, al Provincial (*Cartas de Poyanne*, 3); carta del Provincial, 12/6/1865, al P. Rector (AHPTSJ C-67); cartas al P. Blas de los PP. Hernández, 2/1 y 22/3/1858, y Segura, 13/8/1850 (AHPTSJ estante 2, cajas 70 y 82).

pidió que abandonaran el Colegio Nacional, alegando que daban a sus alumnos una educación monacal, por educarlos con los seminaristas<sup>24</sup>. Nunca alcanzaron sus objetivos: entre otros, dirigieron los colegios seminarios de Puerto Rico, Quito y Guatemala.

Los colegios eran la forma más eficaz de atraer a los grupos más influyentes, pero esto tiene su contrapartida. El rector del colegio de Guatemala propone abaratar sus precios para atraer a grupos sociales menos acomodados. Critican la ostentación de los padres de sus alumnos cubanos y guatemaltecos; critican el defecto de algunos alumnos de pretender *dárselas* de ser de mejor familia que sus compañeros, e insisten en que la educación no se justifica, únicamente, por el beneficio económico que puede reportar. La influencia de los padres puede ser pernicioso. No comprenden la utilidad de muchas asignaturas de un sistema de enseñanza que prima la formación religiosa y pretende aportar, en un lento y largo proceso educativo, una amplia cultura de base clásica y el conocimiento de las principales disciplinas científicas. Las notas que trimestralmente se enviaba a los padres de los alumnos, se queja el P. Segura, disgustaban a muchos, viendo las malas notas recibidas por sus hijos, “y me ha parecido muchas veces, dice, que el haber sacado en una época varios padres a sus hijos del seminario fue efecto de esto”<sup>25</sup>.

Las presiones eran muy amplias y los resultados no siempre todo lo satisfactorios que se habría deseado, pero aun así las críticas generales a la estrategia jesuita son muy escasas en el interior de la propia Compañía. Cotanilla critica la precipitación con la que, por razones económicas, se estableció el internado de Medellín. Tiene claro que los ministerios de la Compañía no pueden sostenerse “bajo la antigua forma” y, por esto, se ha acudido al establecimiento de internados, donde los alumnos pagan sus alimentos, habitación y servicio y reciben gratuitamente educación. “Habiendo un número regular de alumnos en cada uno de dichos establecimientos, concluye, siempre queda alguna ganancia, debida en parte a la pureza y celo con que se manejan los intereses de las pensiones de los niños y a la decente sobriedad, que sin pecar de sordidez, se guarda en el trato de sus colegios. Con los sobrantes pues que les queda (y es lo único que les queda de sus exageradas riquezas) pueden ir poco a poco sufragando los gastos ordinarios y extraordinarios de profesores y otros empleados en ellos, como ropa, viajes, enfermedades, bibliotecas, gabinetes de física, etc. y poder mantener en fin con una corta retribución los escolarizados y las casas de noviciado de la misma Compañía”<sup>26</sup>.

El P. Joaquín Freire es el único que rechaza globalmente la prioridad que el proyecto jesuita dio a los colegios. Considera que las repúblicas americanas están poco pobladas y su clase alta está constituida por una burguesía que no tiene necesidad de estudiar para comer o para no descender socialmente. “Un abogado o un médico, escri-

be, si le va mal pone una tienda, y luego la deja y se va a vivir a una hacienda, o toma una cátedra, o pone una escuela de primeras letras, y quizás tiene que cerrarla para ser Jefe político o Gobernador, o irse al Congreso de Representantes. Si este hombre tiene muchos hijos y no está muy acomodado, no tiene inconveniente en poner algunos de ellos a sastres o carpinteros u otro oficio mecánico, y por último si él queda viudo acaso le da la gana ordenarse”<sup>27</sup>. Cree que la prioridad se encuentra en la educación del clero, donde pueden fructificar los esfuerzos jesuitas, y, por lo tanto, rechaza ceder a las presiones sociales en defensa de los colegios. Propone establecer contratos con los obispos y asociaciones de intereses “de suerte que la Compañía no tenga que gastar ni en obras, ni en muebles para en caso de tener que levantar el campo”. Su posición es marginal; los colegios, y las tensiones por ellos creadas, fueron el centro de toda la acción jesuita.

## CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta todo lo señalado, podemos resumir -haciendo uso del cuadro para sintetizar las conclusiones- que 1º) tanto la Iglesia como el estado y los sectores sociales afines a la Compañía demandan de ésta una serie de servicios, sólo parcialmente compatibles los unos con los otros y todos con lo que desea la Compañía [en el cuadro considerando su prioridad los he ordenado de arriba a abajo]; 2º) la Compañía, en la búsqueda de seguridad -en el sentido más amplio del término-, prioriza su labor en los colegios, pues éstos le prometen vocaciones, apoyos e independencia económica, y 3º) las incompatibilidades de este conjunto de relaciones generan múltiples tensiones, que arrastran consigo elementos característicos del proyecto jesuita, multiplicando los desacuerdos y el malestar, más o menos abiertos, en el interior de la comunidad jesuita.

No cabe ignorar que la Compañía de Jesús, sin ser una orden exclusivamente educadora, hizo de la enseñanza casi desde sus orígenes una de sus más características misiones, pero no menos significativas son las transformaciones introducidas en la época contemporánea.

Manuel Revuelta señaló cuatro: frente al monopolio jesuita durante el Antiguo Régimen, la floración de congregaciones educadoras; frente a los externados gratuitos, la aparición, justificada por la carencia de fundaciones al estilo antiguo, de los internados clasistas; frente a la autonomía representada por la *Ratio Studiorum*, la necesidad de abandonar ésta para adaptarse a políticas educativas donde el Estado impone planes de estudio, textos y exámenes, y frente a la continuidad secular de su labor, las numerosas interrupciones (1850, 1851, 1862...) y la inseguridad que éstas introducen. La Compañía debe hacer un esfuerzo para adaptarse a tantos cambios, pero ¿predomina en este esfuerzo la adopción de respuestas osadas a los desafíos o el miedo? ¿Cuánto de lo característicamente jesuita se sacrifica en esta actitud?

<sup>24</sup> *Datos Históricos...*, pp. 45.

<sup>25</sup> Carta del P. Segura, 27/3/1851 Guayaquil, al P. de Blas, Quito; AHPTSJ estante 2, caja 82.

<sup>26</sup> Cotanilla, *Historia...* II, 52-3.

<sup>27</sup> *Historia del Colegio de Medellín*, recogida en Cotanilla, *Historia...* III, 231-34.

	IGLESIA	ESTADO	SOCIEDAD
	seminarios clero <i>Educadores</i>	espera de la COMPAÑÍA  colonizadores <i>formadores</i> clero	<i>enseñanza</i> asistencia religiosa
	Tensiones:		
IGLESIA	- Exigencias excesivas del episcopado		
Vínculos y alianzas	- El Seminario y el Seminario-Colegio dificultan mantener un plan de estudio acorde con las necesidades del clero y las exigencias sociales y estatales, y multiplican las tensiones con los padres de familia y con el clero		
SOCIEDAD	- Conflictos con el clero		
-----			
ESTADO	- Injerencias del Estado (el clero como funcionario)		
Seguridad legal	- Inestabilidad político-constitucional		
Apoyo económico	- Tensión liberal – conservadora		
-----			
COLEGIO	- Dificultad para mantener los planes de estudio frente al Estado y las familias (presiones para abreviar los estudios)		
Vocaciones	- La deseada homogeneidad estudiantil choca con la necesidad de hacer rentable el colegio		
Apoyo social	- Sacrificio de la tradicional gratuidad educativa		
Dinero – libertad	- Sacrifican otros ministerios a los colegios		
-----			
	- Dificultados para mover con libertad a los sujetos		
	- Límites a la libertad		



*Conflictos e intereses en torno a los colegios jesuitas en la América hispánica meridional durante el siglo XIX*

DEDICACIÓN PRINCIPAL DE LOS PADRES JESUITAS

	Colombia				Ecuador					Guatemala				Perú		Cuba			Puerto Rico												
	A	B	E	F	A	B	C	D	E	F	A	C	D	E	F	B	E	B	E	B	A	B	E		B	E	B	C	E	E	
1850	4	19	4	3																											48
1851									12																						37
1852								8	7						3																41
1853											2				8																12
1854											11				8		6														49
1855											14				6			11													50
1856											9			3	7			13													57
1857											11	2		2	6			17													53
1858											10	2		4	6			16													68
1859	2	8									9		2	2	5			15									4				77
1860	3	11									9		2	2	5			16									5				87
1861	4	15									10			5	8			14									4				94
1862											17			5	12			17										7			94
1863							5		2		9	9		5				16									6				92
1864							16				11	6		4				12									5				97
1865					2		17				11	7		4				15									5				99
1866					2	9	8				10	8		4				14									5				99
1867					2	9	10				9	8		5				14									5				108
1868						9	9	2			8	8		5				15									5				110
1869						7	11	2			11	9		4				14									6				108
1870						14	10	6			8	11		2				14							2		7				107
1871						9	18	6			8	11		2				16							2		7				119
1872						9	17	6								5	18										7				124
1873						18	21	5								5	18				20		14				7				144
1874						18	19	5								5	18				16		13				9		3		153
1875					28	22		8								6	23			15		14					11		3		172
1876					21	13	9	9								6	22				5		26				10		3		174
1877					24			7	22							5	25				5		23	6		9		4			160
1878					11	12		6	8							7	27				12		14	7		12		5			153
1879					15	10		5	9							6	27				9		14	8		12		4			147
1880					11	12		7	8							13	26				6		14	8		13		2			153
1881					8	15		7	9							16	21	3			8		13	8		15		3			179
1882					14	18		7	14							12	27	3						7		14		15			168
1883					15	17		4	13							12*	27		5					9		10		4	12		172
1884					12	15		6	13							10*	26	4						6		10		4	7		171
1885			17		9	15		4	13							12	28	7							10		4	6			173
1886			18		10	14		4	13							11	27	7							9		3	5			172
1887			29		10	17		6	4							11	25	11										5			165
1888	4	19		9	10	18		6	3							7	24	11										5			164
1889	4	19		10	10	17		6	3							6	25	11										5			165
1890	3	22		10	10	16		9	4							9	24	8										4			174
1891	4	29		9	10	16		8	4							9	23	8										4			173
1892	5	33		9	10	14		8	4							9	23	7										3			167
1893	6	30		9	10	16		7	4							9	22	7										3			163
1894	6	34		9	10	19		7	3							13	25	8										3			167
1895	10	31		10	18	27		8	3							12	24	8										3			176
1896	5	32		11	21	13		4	4							12	23	8										3			169
1897	7	32	6	10	27	24			4							12	22	9													164
1898	11	37	6		16	25	9		5							13	24	8													165
1899	6	40	7		20	23	11		5							17	20	12													156
1900	7	41	6		14	24	11		4							19	19	12													162

En el total de los sacerdotes jesuitas se incluyen los que se encuentran dispersos o esperando destino, lo que explica la importante diferencia que se observa entre el número de los destinados a cada tipo de actividad y el total. También debe tenerse en cuenta el colegio fundado en Jamaica en 1851, al que se destinan 13 sacerdotes ese año y 7 en su segundo y último año.

Carezo de información exacta sobre los primeros años de la presencia jesuita en América. En esta época sólo se encuentran presentes en Nueva Granada, y la inmensa mayoría de los sacerdotes proceden de las dos expediciones señaladas al comienzo del texto. Son varios los sujetos que se incorporan a la Compañía en estos años, tenemos constancia de la ordenación de algún sacerdote y del hecho de que en 1850 el P. Blas cruza la frontera hacia Ecuador acompañado de un alto número de novicios.

**A** Casa de Probación o centro de formación de jesuitas  
**B** Colegio  
**C** Colegio Seminario

**D** Misión  
**E** Residencia  
**F** Seminario

\* y Casa de Probación  
 ===== Expulsión

## FRANCICO JAVIER GÓMEZ DÍEZ

## Colegio de Bogotá, Colombia

PP.	HH.	CC.	Total	PP.	HH.	CC.	Total	PP.	HH.	CC.	Total	PP.	HH.	CC.	Total				
1845								1889	12	9	7	28	1895	19	7	9	35		
1846				1859	8	2	3	13	1890	14	10	9	33	1896	19	10	9	38	
1847	Sin información suficiente			1860	11	9	3	23	1891	17	6	8	31	1897	18	13	9	40	
1848				1861	15	10	4	29	1892	19	4	10	33	1898	18	13	9	39	
1849									1893	17	5	11	33	1899	19	10	9	38	
1850	12	7	6	25	1888	13	6	7	26	1894	19	8	9	36	1900	21	12	9	42

## Colegio de Medellín, Colombia

PP.	HH.	CC.	Total	PP.	HH.	CC.	Total	PP.	HH.	CC.	Total	PP.	HH.	CC.	Total				
1846				1888	6	5	3	14	1893	13	3	7	23	1898	12	7	11	30	
1847					7	4	4	15	1894	15	2	7	24	1899	13	9	10	32	
1848	Sin información suficiente			1890	8	5	5	18	1895	12	4	8	24	1896	13	4	8	25	
1849				1891	12	3	7	22	1896	13	4	8	25	1898	12	7	11	30	
1850	7	1	3	11	1892	14	6	3	23	1897	13	4	9	26					

## Colegio de Popayán, Colombia

PP.	HH.	CC.	Total	
1850	4	4	3	11

## Colegio de San Jorge, Jamaica

PP.	HH.	CC.	Total	PP.	HH.	CC.	Total		
1851	13	1	7	21	1852	7	1	5	13

## Colegio de Belén, La Habana, Cuba

PP.	HH.	CC.	Total	PP.	HH.	CC.	Total	PP.	HH.	CC.	Total	PP.	HH.	CC.	Total				
1854	4		1	5	1866	10	12	12	34	1878	16	7	17	40	1890	15	10	13	38
1855	11		7	18	1867	10	12	12	34	1879	16	6	17	40	1891	15	10	16	41
1856	13	5	8	26	1868	10	10	11	31	1880	17	5	17	39	1892	15	9	17	41
1857	17	4	11	32	1869	9	9	11	29	1881	17	4	16	37	1893	14	8	17	39
1858	16	5	11	32	1870	10	9	12	31	1882	19	3	16	38	1894	16	6	18	40
1859	15	9	13	37	1871	11	10	13	34	1883	18	5	15	38	1895	15	7	18	40
1860	16	8	13	34	1872	12	11	13	36	1884	17	5	15	37	1896	14	7	17	38
1861	14	11	10	35	1873	12	12	14	38	1885	19	6	15	40	1897	13	7	16	36
1862	15	11	11	37	1874	12	10	15	37	1886	18	6	14	38	1898	15	8	17	40
1863	12	11	10	33	1875	14	7	16	37	1887	17	5	14	36	1899	14	7	17	38
1864	8	12	12	32	1876	16	8	16	40	1888	17	6	14	37	1900	13	7	17	37
1865	10	13	16	39	1877	16	7	17	40	1889	17	8	14	39					

## Colegio de Puerto Rico

PP.	HH.	CC.	Total	PP.	HH.	CC.	Total	PP.	HH.	CC.	Total	PP.	HH.	CC.	Total				
1859	4	1	3	8	1866	5	8	6	19	1873	7	4	5	16	1880	13	2	5	20
1860	5	2	4	11	1867	5	8	6	19	1874	9	2	5	16	1881	15	1	5	21
1861	4	3	3	10	1868	5	6	5	16	1875	11	2	5	18	1882	14	1	7	22
1862	7	4	4	15	1869	6	5	4	15	1876	10	3	5	18	1883	10	1	7	18
1863	6	5	4	15	1870	7	3	5	15	1877	9	2	4	15	1884	10	1	6	17
1864	5	7	5	17	1871	7	4	5	16	1878	12	1	5	18	1885	10	1	6	17
1865	5	8	5	18	1872	7	4	5	16	1879	12	1	5	18	1886	9	1	6	16

*Conflictos e intereses en torno a los colegios jesuitas en la América hispánica meridional durante el siglo XIX*

Colegio de Santo Espíritu, Cuba

	PP.	HH.	CC.	Total		PP.	HH.	CC.	Total		PP.	HH.	CC.	Total		PP.	HH.	CC.	Total
1862	2	3	3	8	1867	4	4	5	13	1872	6	5	5	16	1877	9	2	4	15
1863	4	3	2	9	1868	5	5	5	15	1873	6	5	5	16	1878	11		4	15
1864	4	5	3	12	1869	5	5	5	15	1874	6	5	4	15	1879	10		4	14
1865	5	5	4	14	1870	4	5	5	14	1875	9	3	5	17	1880	9		4	13
1866	4	5	4	13	1871	5	5	4	14	1876	6	3	5	14					

Colegio de Guatemala

	PP.	HH.	CC.	Total		PP.	HH.	CC.	Total		PP.	HH.	CC.	Total
1863	9	16	8	33	1866	8	22	7	37	1869	9	16	6	31
1864	6	15	8	29	1867	8	12	6	26	1870	11	19	5	35
1865	7	26	9	42	1868	8	12	7	27	1871	11	19	5	35

Colegio de San Gabriel, Quito, Ecuador

	PP.	HH.	CC.	Total		PP.	HH.	CC.	Total		PP.	HH.	CC.	Total		PP.	HH.	CC.	Total
1863	5	5	4	14	1873	21	16	12	49	1884	15	2	9	26	1894	12	7	9	28
1864	10	18	5	33	1874	19	16	11	46	1885	15	4	10	29	1895	19	6	8	24
1865	9	2	4	15	1875	24	17	7	48	1886	14	5	18	27	1896	13	4	8	25
1866	8	18	7	33	1876	19	16	10	45	1887	14	4	10	28	1897	13	5	8	26
1867	9	23	7	39	1878	12		7	19	1888	13	4	10	27	1898	12	5	8	25
1868	9	29	11	49	1879	10		7	17	1889	12	6	10	28	1899	13	5	8	26
1869	11	25	10	46	1880	12		7	19	1890	11	9	11	31	1900	14	5	10	29
1870	10	19	10	39	1881	15		7	22	1891									
1871	14	18	8	40	1882	19		9	27	1892	10	6	10	26					
1872	13	18	8	39	1883	17		8	25	1893	11	6	9	26					

Colegio de San Vicente, Guayaquil, Ecuador

	PP.	HH.	CC.	Total		PP.	HH.	CC.	Total		PP.	HH.	CC.	Total		PP.	HH.	CC.	Total
1864	6	1	3	10	1868	5	5	3	13	1872	6	6	3	15	1876	8	5	3	16
1865	6	1	3	10	1869	4	7	4	15	1873	7	4	4	15					
1866	5	3	3	11	1870	4	7	2	13	1874	7	4	4	5					
1867	6	3	4	13	1871	5	6	3	14	1875	8	4	4	16					

Colegio de San Felipe, Riobamba, Ecuador

	PP.	HH.	CC.	Total		PP.	HH.	CC.	Total		PP.	HH.	CC.	Total		PP.	HH.	CC.	Total
1865	2	3	1	6	1872	3	3	2	8	1883	3			3	1893	5	4	4	13
1866	4	2	3	9	1873	5	4	3	12	1884	4		1	5	1894	7	4	4	15
1867	4	3	3	10	1874	5	4	3	12	1887	3	1	2	6	1895	8	4	4	16
1868	4	3	4	11	1875	5	2	4	11	1888	5	3	2	10	1897	11	2	6	19
1869	3	4	2	9	1876	5	1	3	9	1889	5	4	4	13	1898	10	2	4	16
1870	5	3	2	10	1881	3			3	1890	5	4	4	13	1899	10	3	5	18
1871	4	3	2	9	1882	5			5	1892	4	6	5	15	1900	10	3	4	17

Colegio de Cuenca, Ecuador

	PP.	HH.	CC.	Total		PP.	HH.	CC.	Total		PP.	HH.	CC.	Total		PP.	HH.	CC.	Total
1870	5	2	2	9	1872	4	3	2	9	1874	6	3	4	13	1876	9	5	3	17
1871	4	3	2	9	1873	6	3	4	13	1875	9	5	3	17					

## FRANCICO JAVIER GÓMEZ DÍEZ

## Colegio de San José, Quetzaltenango, Guatemala

PP.	HH.	CC.	Total	PP.	HH.	CC.	Total		
1870	5	4	3	12	1871	5	4	3	12

## Colegio de León, Nicaragua

PP.	HH.	CC.	Total	PP.	HH.	CC.	Total	PP.	HH.	CC.	Total	PP.	HH.	CC.	Total				
1873	20	17	21	58	1875	15	25	19	59	1877	5	25	3	33	1879	9	25	14	28
1874	16	26	26	62	1876	5	28	4	37	1878	12	25	15	52					

## Colegio de San Luis, Cartago, Costa Rica

PP.	HH.	CC.	Total	PP.	HH.	CC.	Total	PP.	HH.	CC.	Total	PP.	HH.	CC.	Total				
1877	6		2	8	1879	8		3	11	1881	8	3	4	15	1883	9	3	4	16
1878	7		3	10	1880	8		3	11	1882	7	4	4	15	1884	6	6	3	15

## Colegio Matagalpa, Nicaragua

PP.	HH.	CC.	Total	PP.	HH.	CC.	Total		
1880	6	25	5	36	1881	8	31	6	45

## Colegio de Monserrat, Cienfuegos, Cuba

PP.	HH.	CC.	Total	PP.	HH.	CC.	Total	PP.	HH.	CC.	Total	PP.	HH.	CC.	Total				
1881	4		1	5	1886	9	1	6	16	1891	8	7	5	20	1896	9	6	8	23
1882	8		3	11	1887	8	1	6	15	1892	8	6	7	21	1897	9	6	7	22
1883	9		4	13	1888	7	4	6	17	1893	8	7	7	22	1898	9	6	7	22
1884	9		5	14	1889	8	4	5	17	1894	9	6	7	22	1899	6	4	5	15
1885	9		5	14	1890	9	4	5	18	1895	9	5	7	21	1900	6	5	5	16

## Colegio de la Inmaculada Concepción, Pifo, Ecuador

PP.	HH.	CC.	Total	PP.	HH.	CC.	Total	PP.	HH.	CC.	Total	PP.	HH.	CC.	Total				
1882	14	58	15	87	1887	1		1	2	1892	10	66	16	92	1897	27	50	29	106
1883	15	58	14	87	1888	10	57	15	82	1893	10	58	14	82	1898	16	44	26	86
1884	12	75	15	102	1889	10	49	12	71	1894	10	54	22	86	1899	14	49	27	90
1885	9	73	17	99	1890	10	58	16	84	1895	18	54	21	93	1900	14	46	26	86
1886	10	64	15	89	1891	10	60	14	84	1896	21	53	30	104					

## Colegio de la Inmaculada, Lima, Perú

PP.	HH.	CC.	Total	PP.	HH.	CC.	Total	PP.	HH.	CC.	Total	PP.	HH.	CC.	Total				
1882	1			1	1887	11	3	5	19	1892	9	3	4	16	1897	12	3	5	20
1883	12		4	16	1888					1893	9	4	4	17	1898	13	1	4	18
1884	10	1	4	15	1889	6		3	9	1894	13	3	5	21	1899	14		4	18
1885	12	1	4	17	1890	9	1	5	15	1895	12	3	5	20	1900	14		4	18
1886	11	4	4	19	1891					1896	12	3	4	19					

*Conflictos e intereses en torno a los colegios jesuitas en la América hispánica meridional durante el siglo XIX*

Colegio de San Calixto, La Paz, Bolivia

	PP.	HH.	CC.	Total		PP.	HH.	CC.	Total		PP.	HH.	CC.	Total		PP.	HH.	CC.	Total
1883	5		3	8	1888	11	2	6	19	1893	7	2	2	11	1898	8	1	5	14
1884	4		3	7	1889	11		5	16	1894	8	2	4	14	1899	12		6	18
1885	7		4	11	1890	8	1	4	13	1895	8	2	4	14	1900	12		6	18
1886	7	3	3	13	1891	7	1	3	11	1896	8	2	4	14					
1887	11	2	5	18	1892	7	1	3	11	1897	9	2	5	16					

Colegio de la Inmaculada, Chapinero, Bogotá, Colombia

	PP.	HH.	CC.	Total		PP.	HH.	CC.	Total		PP.	HH.	CC.	Total
1896	5	28	11	44	1898	11	26	11	48	1900	7	27	10	44
1897	7	22	12	41	1899	6	22	10	38					

Colegio de Bucaramanga, Colombia

	PP.	HH.	CC.	Total		PP.	HH.	CC.	Total		PP.	HH.	CC.	Total
1898	7	2	3	12	1899	8	5	3	16	1900	8	2	3	13

Colegio de Pasto, Colombia

	PP.	HH.	CC.	Total		PP.	HH.	CC.	Total		PP.	HH.	CC.	Total
1898	9	1	6	16	1899	11	1	6	18	1900	11	2	5	18

Colegio de San José, Arequipa, Perú

	PP.	HH.	CC.	Total		PP.	HH.	CC.	Total		PP.	HH.	CC.	Total
1899	3	2	4	9	1900	5	2	4	1	1899	3	2	4	9

